

La Presidencia de la República, a través de la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, el gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Secretaría de Cultura de Nuevo León y el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, el gobierno municipal de Monterrey y la Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas, convocan a la primera edición del: **Premio Nacional "Israel Cavazos". Crónica de Vida.** 

### REQUISITOS

- 1. Podrán concurrir a esta convocatoria, de carácter anual, las personas que tengan una trayectoria mínima de 25 años en el ámbito de la crónica y que residan en la República Mexicana.
- 2. Ningún miembro, empleado por cualquier régimen de prestación de servicios, con proyectos calendarizados que cuente con convenio vigente al cierre de la presente convocatoria o funcionario del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, podrá participar en esta convocatoria.
- **3.** No podrán concursar en esta convocatoria miembros de las instituciones convocantes que formen parte directa de la organización de esta convocatoria. Así mismo, las instituciones convocantes no podrán realizar postulaciones de candidatos al premio.
- **4.** Las postulaciones podrán ser presentadas por una institución de carácter federal, estatal o local, de igual manera, se permitirán las autopostulaciones.
- **5.** Cada postulante deberá presentar un expediente electrónico único con los siguientes entregables:
  - a. Archivo PDF con semblanza curricular y datos personales: nombre completo, domicilio, número de contacto telefónico y correo electrónico.
  - Archivo PDF con carta de postulación, firmada por el titular de la institución postulante o por la persona candidata en caso de autopostulacion.
  - Archivo PDF de la obra publicada (libros, crónica periodística, artículos en revistas). Se requiere la portada, página legal e índice de las publicaciones; la portada o datos de identificación de las revistas o artículos publicados
  - d. Archivos PDF de los documentos que acrediten su participación como panelista en charlas, programas, seminarios, talleres y conferencias a nivel nacional e internacional.
  - e. Archivo PDF con carta de recomendación por las instituciones que avalen la trayectoria del postulante:
    - I. Apropiación comunitaria.
    - II. Conservación del patrimonio histórico-cultural.
    - III. Reconocimiento social.
    - IV. Premios y reconocimientos.

# RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

- **6.** El registro será únicamente a través la página electrónica: https://www.conarte-portal.org. Cada documento se cargará en la plataforma por separado y en el apartado que le corresponda, debiendo identificar cada documento con el año, tipo de documento y título descriptivo. Por ejemplo:
  - 2021. Semblanza. Juan Estrada.PDF
  - 2021. Carta postulación. Asociación Amigos del mundo.PDF
  - 1998. Libro. La historia de Tepoztlán.PDF
  - 2004. Constancia. Seminario de la crónica social.PDF
  - 2012. Premio. Mejor crónica de la ciudad.PDF
  - 2021. Carta de recomendación. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.PDF

**7.** El periodo de recepción de los expedientes estará abierto desde el 5 de noviembre de 2021 y hasta el 17 de enero del 2022 a las 15:00 horas.

### JURADO

- **8.** El jurado estará integrado por 3 especialistas y su fallo será inapelable.
- **9.** El jurado tomará en consideración los siguientes criterios en la valoración de los postulantes: la trayectoria, la obra realizada y sus aportaciones; los premios y distinciones obtenidas; las publicaciones realizadas entre otros
- **10.** El dictamen se dará a conocer durante el mes de marzo del 2022 en la página web del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León: <a href="https://www.conarte.org.mx">www.conarte.org.mx</a> y del municipio de Monterrey.
- **11.** El premio podrá ser declarado desierto en caso de que el jurado así lo determine.

#### **PREMIO**

- 12. El premio consistirá en:
  - Medalla grabada en plata.
  - · Diploma de reconocimiento.
  - Creación o actualización del perfil en Wikipedia.
  - Programa especial en televisión sobre la trayectoria de la persona ganadora.
  - Creación de postales sonoras para redes sociales, con base en crónicas hechas por la persona ganadora.
- Publicación de una antología digital de la obra más representativa de la persona ganadora
- **13.** La entrega del reconocimiento se realizará en abril de 2022, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

## TRANSITORIOS

- **14.** La participación en esta convocatoria implica la total aceptación de sus bases.
- **15.** Para aclaración de dudas sobre esta convocatoria, pueden comunicarse al correo electrónico: srodriguez@conarte.org.mx
- **16.** Cualquier caso no resuelto por esta convocatoria será solucionado por los organizadores, sin comprometerse a sostener correspondencia alguna con los postulantes al premio.

# Mayores informes:

Sergio H. Rodríguez González Jefe de Proyectos y Apoyos Municipales Dirección de Desarrollo y Patrimonio Cultural Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León Tel: 81-2140-3000 ext. 1217 srodriguez@conarte.org.mx

Jesús Rodríguez Olveda Coordinador de Fomento a la Creación Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León Tel: 81-2140-3000 ext. 1208 y 1209 jrodriguez@conarte.org.mx

Monterrey, Nuevo León, a 5 de noviembre de 2021







conarte.org.mx







